

Una llamada puede marcar la diferencia para las Mujeres, línea 155



Con el propósito de implementar estrategias en materia de establecimiento de políticas públicas de atención a las mujeres víctimas de violencia, la Policía Nacional puso en marcha la Línea 155, en donde cualquier ciudadano puede reportar cualquier manifestación de violencia en contra de las mujeres y la vulneración de sus derechos.

A través de este canal y mediante un trabajo articulado se ofrece a todas las mujeres colombianas sin distinción, la posibilidad de recibir asesoría y orientación gratuita, para que puedan acceder a los mecanismos de justicia que establece la Ley.

Profesionales especializados atenderán las inquietudes, dudas y otras situaciones relacionadas con violencias basadas en género, orientando a toda mujer que se sienta vulnerada en sus derechos sobre el cuándo, cómo y dónde debe acudir para que pueda resolver su problemática.

Desde la Administración Municipal se invita a las tulueñas que sean víctimas de violencia o tengan conocimiento de algún caso que atente contra los derechos e integridad de una mujer, para que se comuniquen de forma inmediata a la línea 155, donde recibirán orientación acerca de los procedimientos necesarios para realizar una denuncia.

Oficina Asesora de Comunicaciones

